

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JOSANDRES S. A. "EN LIQUIDACION", CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las trece horas en las oficinas de la compañía, ubicado en la Ciudadela Los Almendros calle las Gaviotas Manzana H solar 2 se reúne todos los accionistas de la compañía **JOSANDRES S.A.** "en liquidación", las siguientes personas:

Los accionistas presentes, son los señores: **Gioconda Amada Cárdenas Vázquez**, propietaria de trecientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos cada una, y el señor **Winston Félix Vaca Chang**, propietario de dos mil setecientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos cada una.

Preside la sesión el señor José Andrés Vaca Cárdenas, en su calidad de liquidador y actúa como secretaria Ad-Hoc la señora Abogada **Gioconda Amada Cárdenas Vázquez**.- Por estar presente la totalidad del capital pagado de la Compañía los accionistas por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, al tenor de lo que dispone al Art. 238 de la ley de Compañías para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día.

**PRIMER PUNTO).**- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario por el ejercicio económico del 2018;

**SEGUNDO PUNTO).**- Conocer y resolver sobre el informe de Liquidador de la compañía respecto al ejercicio económico del año 2018.

**TERCER PUNTO).**- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre de 2018.

**CUARTO PUNTO).**- Conocer y resolver sobre las pérdidas acumuladas

Todo lo anterior de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Una vez aprobado por unanimidad de los asistentes el orden del día, se da tratamiento al **PRIMER PUNTO).** Conocer y resolver sobre el informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2018; la Presidencia dispone que por Secretaría se lea el informe del Comisario, lo que así se hace; informe que es aprobado por unanimidad de los asistentes a la sesión de la Junta General.- A continuación la Presidencia dispone que se pase a considerar el segundo tema de la sesión que es: **SEGUNDO PUNTO).**- Conocer y resolver sobre el informe de Liquidador de la compañía respecto al ejercicio económico del año 2018. Toma la palabra la Abg. GIOCONDA CARDENAS VAZQUEZ y pide a Secretaría que se dé lectura al informe presentado por él en su calidad de Liquidador, el mismo que después de cortas deliberaciones es aprobado por unanimidad de los accionistas asistentes a la junta general.- Seguidamente la presidencia dispone que por Secretaría se dé lectura al **TERCER PUNTO).**- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cortados al 31

de Diciembre de 2018, la Presidencia dispone que por Secretaría se dé lectura al tercer punto del orden del día que es conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2018, toma la palabra el Presidente de la junta y manifiesta que una vez que se ha cumplido con los principios básicos de Contabilidad, así como lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) esta junta proceda aprobar los estados financieros 2018, moción que es aprobada por unanimidad. Para finalizar, se procede a la lectura del último punto del Orden del día que es **CUARTO PUNTO).**- Conocer y resolver sobre las pérdidas acumuladas, solicita la palabra el accionista Winston Vaca Chang y manifiesta que en estos momentos en que la compañía se encuentra en proceso de liquidación es importante sanear todas las cuentas de pasivo y patrimonio por la cual mociona enjugar perdidas con el saldo de la cuenta Cuentas POR Pagar Accionistas y tomar los saldos de las cuentas patrimoniales para cruzar con las pérdidas acumuladas; esta moción es apoyada por la accionista Gioconda Cárdenas de Vaca y la sala por unanimidad resuelve sobre la utilización, de la cuenta de pasivo Cuentas y documentos por pagar a accionistas por \$ 46,970.60.; y de las cuentas patrimoniales Aportes para futuras capitalizaciones por \$ 817.00, Resultados Acumulados Proveniente por la adopción de las NIIF por primera vez por USD \$ 114,245.53; Reserva Legal por USD. \$ 1,500.00; Utilidades no distribuidas \$ 2,880.00 y Reserva de Capital por USD \$ 26,162.98 para enjugar Pérdidas acumuladas que suman 192,576.11.

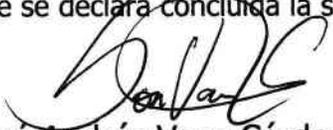
No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los accionistas.

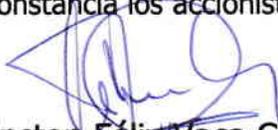
Finalmente la Presidencia manifiesta que de conformidad con el Reglamento 12055 expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo tercero, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a. Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b. Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidencia de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los accionistas.

  
José Andrés Vaca Cárdenas  
Liquidador Presidente

  
Winston Félix Vaca Chang  
Accionista

  
Gioconda Cárdenas Vásquez  
Secretaria Ad-Hoc Accionista

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JOSANDRES S.A. "EN  
LIQUIDACIÓN" CELEBRADA EL DIA 28 MARZO DEL 2019**

| <b><i>Asistente:</i></b>               | <b><i>Acciones<br/>de US \$ 1,00</i></b> |  |
|--|--|--|
| <b>Winston Félix Vaca Chang</b>        | <i>2700</i>                              |  |
| <b>Gioconda Amada Cárdenas Vázquez</b> | <i>300</i>                               |  |
| <b><i>TOTAL DE ACCIONES</i></b>        | <b><i>3000</i></b>                       |  |

***Lo Certifico.-***

***Guayaquil, marzo 28 del 2019***



---

**Gioconda Amada Cárdenas Vázquez**  
***Secretaria Ad-Hoc de la Junta***